

Siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día quince de noviembre de dos mil ocho, previa convocatoria conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos de la Asociación, se constituye la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Boca del Sabinal, en las instalaciones de la Peña Bética de Osuna, en segunda convocatoria, con la asistencia de setenta y un socios presentes y siete representados, cuyas firmas se anexa a este Acta, con el siguiente Orden del Día:

- 1) Información sobre incidencias ocurridas relativas al césped y a trabajador de mantenimiento.
- 2) Modificación de Estatutos: Importe a devolver a los socios que se dan de baja y firmas que avalan en la solicitud de ingreso a nuevos socios.
- 3) Ratificación de solicitud de ingreso de nuevos socios.
- 4) Organización y uso de pistas de pádel.
- 5) Próximas actuaciones en las instalaciones del club, licencia de apertura de instalaciones, financiación.
- 6) Inversiones y presupuesto anual.
- 7) Temas de urgencia, si hubieran surgido desde el día de la citación hasta la celebración de la Asamblea.
- 8) Ruegos y preguntas.
- 9) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea.

- 1) Información sobre incidencias ocurridas relativas al césped y a trabajador de mantenimiento.

Juan Carlos Brun, Secretario, toma la palabra manifestando que se va a informar de algunas incidencias ocurridas durante el verano que, por su importancia, deben ser conocidas por la Asamblea.

En primer lugar, destacar un error producido por parte de la anterior junta directiva al realizar una transferencia que iba dirigida a un proveedor del club y que llegó a una cuenta bancaria distinta. Tras detectar el error y requerir a los responsables del mismo, se procedió a subsanar el error cometido y el importe de la factura llegó a su destino correcto.

Toma la palabra Manuel González, presidente de la anterior Junta Directiva y explicó que el fue el único responsable de aquello y que estaba pasando por unos malos momentos personales.

Queda la Asamblea informada de lo ocurrido.

De nuevo toma la palabra el Sr. Secretario, ahora para informar lo ocurrido con Rafael Jiménez. Desde el primer momento esta Junta Directiva ha creído que el personal de mantenimiento (Rafael y Juan Jesús), formaban parte muy importante del Club y siempre ha estado abierta a cualquier sugerencia de ellos, es más, se contaba con la experiencia que tenían. Asimismo, se les ha dado plena confianza, así como también se les ha pedido reciprocidad.

El Sr. Rafael Jiménez puso sobre la mesa varios puntos que según él lleva exigiendo a las anteriores juntas directivas y que hasta la fecha no se habían subsanado, como por ejemplo, subida salarial prometida (según él no están acorde con su contrato), horarios (que según él se le deben horas que ha trabajado de más), días festivos (que según él se le deben pagar), etc.

También recalcó que todos estos temas tratados ya con las anteriores juntas directivas no se habían resuelto y que no tenía esperanza alguna de que la actual Junta Directiva tuviera interés en resolverlos.

Continúa diciendo que hasta ahora ha llevado el control del Libro de Control de Piscinas, pero que ya no va a seguir haciéndolo. Rafael Jiménez, no quedaba satisfecho con ninguna de nuestras respuestas y reiteró su **desconfianza**.

Durante aquella primera reunión y posteriormente, Rafael mantenía una actitud distante, de alejamiento con esta J. D.

Tras muchos intentos y diversas reuniones entre miembros de la J. D. con Rafael y la J. D. en pleno con él, y otras sin él, se toma la decisión por unanimidad de todos sus miembros, de finalizar la relación laboral con Rafael Jiménez, ya que no gozaba de nuestra confianza. Además, la prolongación en el tiempo de tales comentarios estaba provocando una imagen de descontrol y una inseguridad, incluso entre los propios miembros de la actual directiva.

Se hace necesario dejar suficientemente claro que no hubo ni hay motivos personales como Rafael está intentando convencer a algunas personas, sino una falta de confianza mutua. Que no se dejen engañar, pues todo el proceso ha durado tres meses y en todo momento se ha intentado convencer a Rafael de que su postura no era lógica.

Digno de mencionar que la Junta Directiva ha tomado esta decisión con exquisito cuidado para compatibilizar los intereses de Rafael y esta Asociación. Teniendo aquél garantizados todos sus derechos y no tenga que invertir tiempo ni dinero para exigirlos, buscando la mejor fórmula legal existente para él.

- 2) Modificación de Estatutos: Importe a devolver a los socios que se dan de baja y firmas que avalan en la solicitud de ingreso a nuevos socios.

Motivación: evitar la descapitalización de la Asociación.

Propuesta: modificar el RRI y si fuera necesario, los Estatutos, con el fin de que la baja de un socio no suponga la devolución del 90% de la cuota de ingreso de un socio nuevo.

Llegando a este punto se alzan varias voces de socios manifestando que no se puede tomar una decisión tan importante sin haberlo pensado tranquilamente y que se debería debatir previamente y sacar varias opciones.

- 3) Ratificación de solicitud de ingreso de nuevos socios.

Nuevas altas:

JUAN ANDRES FERNÁNDEZ ESCRIBANO.  
JUAN FERNÁNDEZ BENITEZ  
ANA MARIA DIAZ TIRADO

No hay ningún voto ni socio en contra de las nuevas altas.

- 4) Organización y uso de pistas de pádel.

En relación a este punto se tiene pensado hacer próximamente una reunión para debatir y formalizar el reglamento de funcionamiento de las pistas deportivas en general y de las de pádel en particular. Todo aquel socio interesado en aportar ideas y debatir podrá dirigirse al delegado de deportes de la asociación, don Antonio Jesús Zamora Aguilar.

- 5) Próximas actuaciones en las instalaciones del club, licencia de apertura de instalaciones, financiación.

Pavimentación camino de entrada.  
Puerta de entrada al club.  
Zona de aparcamiento.  
Cambio de depuradora.  
Recogida de aguas.

Ampliación y modificación de las zonas de barbacoa.

Licencia de apertura. Autorización de primera apertura gestionada ante el Ayuntamiento.

Financiación. Reunión con el delegado regional de Sociedad de Tasación S.A.

6) Inversiones y presupuesto anual.

En este punto Marco Maldonado opina que el gasto a realizar por la J. D. debería ser hasta 18.000, 00 euros, pidiendo opinión a la asamblea si es más.

7) Temas de urgencia, si hubieran surgido desde el día de la citación hasta la celebración de la Asamblea.

Toma la palabra José Manuel Perona, informando que nos han pedido unirnos a una asociación creada para llevar la acometida del agua hasta la viñas conectándonos con ellos en el suministro del agua. Pregunta a la asamblea qué hacer.

Arcadio Pérez opina que deberíamos dejar este tema aparcado de momento ya que no nos afecta directamente. No hay más opiniones al respecto por lo que se propone estar a la espera y no hay opinión en contra.

8) Ruegos y preguntas.

Un socio pregunta si va a existir clases de pádel y otras actividades, a lo que el Sr. Presidente contesta que habría dos posibilidades: o bien el club las organiza o bien las organiza alguien que no sea la J. D. usando nuestras instalaciones. Sea como sea, quien tenga propuestas, que por favor, se ponga en contacto con el delegado de deportes.

No hay más ruegos o preguntas.

9) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea.

Leídos por mí los acuerdos tomados a lo largo de la reunión, solicito de la Asamblea la aprobación de los mismos, no produciéndose ninguna manifestación en contra.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las veintiuna horas y cuarenta minutos del día quince de noviembre de dos mil ocho, de lo que yo, como Secretario, doy fe.

VºBº El Presidente

El Secretario

Fdo. José Manuel Perona García  
López.

Fdo. Juan Carlos Brun